



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 19 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2023**

Finalizado el plazo de subsanación a la relación provisional de admitidos y excluidos para el concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 20 de julio de 2023 (BOE de 7 de agosto), de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de dicha resolución rectoral, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del sistema Universitario (BOE de 23 de marzo) y por el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León (B.O.C.yL de 29 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se adjunta como Anexo I a esta Resolución, junto con indicación expresa en su caso de la causa de exclusión.

Segundo.-Esta Resolución, junto con el listado definitivo de admitidos y excluidos, además de publicarse en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, se publicará también en la web de la Universidad en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-de-concurso-de-acceso-plazas-de-cuerpos-docentes-universitarios-profesor-titular-de-universidad-resolucion-rectoral-de-20-de-julio-de-2023-plazo-de>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

El Rector,  
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

ID DOCUMENTO: smKqFSFxh8NHmA.5ohDWF081R7Gg=  
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 13:37:39



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: **TUI3-2023-3**

Código en la RPT: CIS-MET-TU-1  
Nº de Plazas: 1  
Categoría: Profesor Titular de Universidad  
Dedicación: Tiempo Completo  
Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento  
Departamento: Ciencias de la Salud  
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud  
Perfil Docente: Docencia en materias del Área  
Perfil Investigador: Aplicaciones metodológicas cuantitativas y cualitativas en el estudio de problemas sociolaborales y salud mental.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
<b>QUIÑONES GARCIA</b>	<b>CRISTINA</b>	<b>***8422**</b>

ASPIRANTES EXCLUIDOS

El Rector,  
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 13:37:39

